BOS

VIERNES, 22 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 14

CONCEJO ABIERTO DE VILLANUEVA DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO

CVE-2016-343

Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 1/2015.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 2015, ha aprobado inicialmente el expediente nº 001/2015 de modificación presupuestaria del Concejo Abierto de Villanueva de las Rozas para el ejercicio 2015.

En virtud de lo dispuesto en los artículo 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

Villanueva de las Rozas, 26 de diciembre de 2015. El alcalde, José Ramón Ruiz Incierte.

2016/343

CVE-2016-343